



Mecenazgo

Donar a la Universidad es invertir en futuro

- Podrá elegir con total libertad el destino de su aportación, con importantes incentivos fiscales y con absoluta transparencia.
- Con su aportación ayuda a que muchos alumnos puedan acabar sus estudios, a que grupos de investigación continúen con sus trabajos, evitando así la fuga de talento y conocimiento, y en definitiva, a que la Universidad de Granada continúe siendo una de las universidades públicas de referencia (de acuerdo con los más importantes ranking internacionales y nacionales).

¿Por qué donar?

- A lo largo de la historia, el mundo de las artes y de las ciencias ha encontrado en el mecenazgo las ayudas necesarias para desarrollar actividades creativas que hubieran sido imposibles sin él.
- Hará posible que muchos estudiantes sin recursos puedan continuar sus estudios.
- Ayudará a que numerosos investigadores continúen avanzando en sus líneas de trabajo, evitando la fuga de talento y la pérdida de competitividad.
- Proyectará y posicionará la Imagen Corporativa de la persona o entidad colaboradora ante la opinión pública.
-

Permitirá que la Universidad de Granada continúe siendo una de las universidades públicas de referencia de España.

¿Qué ofrece la Universidad a sus mecenas?

- Transparencia.
- Aparecer en los registros públicos de personas u organizaciones que colaboran con la UGR a través de sus aportaciones.
- Reconocimiento público a través de la difusión de las actividades financiadas, con indicación de las personas y entidades colaboradoras; así como con la participación en un acto público anual de reconocimiento presidido por el Rector y el Presidente del Consejo Social.

Más información: <http://ugrmecenazgo.es/por-que-donar-ugr/>

[ACCESO A MECENAZGO](#)

Compartir en